

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4'50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem (id. á los comisionados)	5'50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados, á precios convencionales.

VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTIGO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	10
3.ª »	8
3.ª » (lugar preferente)	10
3.ª » (reclamos)	20
1.ª » la línea.	30

Sección de noticias, 0,50


Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 1.ª y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pes. an.

Suscripciones, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 145.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—SÁBADO 27 DE MAYO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



LA SEÑORA DOÑA

PAULA ALZAGA RUGAMA

VIUDA DE IRIBAR

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos don José Argüelles, don Juan y don Eugenio Quijano, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy sábado, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 23, huerta, al sitio de costumbre.

Los funerales se celebrarán el lunes 29, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 27 de mayo de 1893.

No se reparten esquelas.

La salida del general López Domínguez puede darse por conjurada, por haber aceptado una transacción en lo tocante á las Capitanías generales; pero complicaciones posteriores pueden hacer que el general López Domínguez sea uno de los ministros salientes.

D. Venancio González se conformará á hacer lo que convenga al señor Sagasta, no habiendo por esta parte dificultad alguna.

El Consejo celebrado esta tarde á la una, en la Secretaría de Estado, ha durado más de tres horas.

En él se trató ampliamente de la crisis; y según dijeron los ministros al salir, todo se había arreglado.

La reserva que guardaron sobre la fórmula de transacción encontrada dio lugar á que los periodistas trabajasen para conseguir averiguar algo.

Mis informes, recogidos oyendo á unos y á otros, me permiten afirmar que, por lo pronto, la crisis está conjurada, habiendo aceptado el Gobierno hacer cuestión de gabinete la aprobación de las reformas de señor Montero Ríos y logrando así que éste retirase la dimisión.

El señor Cánovas ha declarado que no pondrá obstáculo ninguno á la gestión del Gobierno; pero que se discutirán esas reformas ampliamente.

Este arreglo no lo considero definitivo, y lo más probable será que la crisis se plantee y resuelva en esta misma semana; pues los diputados de las provincias perjudicadas, que son muchos, no cejan en su empeño de impedir la aprobación de aquellas reformas.

**

Hay un lance pendiente entre el general Loño y el director de *El País*, por un suelto en que cree atacada su honra dicho general.

D.

invertirá de su vejez las horas, y Lagartijo entretendrá sus ocios en escribir historia.

(Otra equivocación! Es don Emilio el que nos va á escribir la grande obra, y Rafael el criador de pollos que dan provecho y honra.)

Sospecho, sin embargo, que lo mismo sería para España y sus colonias que se diera á los gallos el tribuno y el torero á las crónicas.

STONE.

AYUNTAMIENTO

Hasta las diez y media de anoche, desde las seis de la tarde, nos duró la sesión del Ayuntamiento, presidida por el señor Mazarrasa.

—Aprobada el acta de la ordinaria y de las extraordinarias dedicadas á los presupuestos (una hora de lectura) se acordó:

—Pasar á la Alcaldía, para su pago, una cuenta del procurador del Ayuntamiento.

—Conceder un mes de licencia al concejal señor Almiñaque, y otro al guardia de consumos Francisco Lanza.

—Pasar á informe de las comisiones de Obras y Hacienda una instancia de la compañía constructora del ferrocarril Cantábrico en solicitud de que, considerando los beneficios que á la localidad reporta la empresa, se la faciliten los terrenos que para el acceso de la línea á la capital necesita ocupar en la zona de Peña del Cuervo y detrás del Hospital;

—para lo cual parece que hay buenas disposiciones entre los concejales.

—Denegar la condonación de derechos solicitada por el señor Corona, por almacenaje de géneros en el depósito administrativo de consumos.

—Conceder—después de mucha discusión—una parcela de terreno solicitada por el señor Trallero con objeto de reconstruir una casa en la Ruamayor.

—Aprobar una modificación propuesta en las ordenanzas municipales en cuanto á la concesión de poner toldos al exterior de las tiendas.

—Queda sobre la mesa el expediente sobre provisión de una plaza de jardinero auxiliar, para la cual hay varias solicitudes.

—Se concede la autorización solicitada para elevar un piso al edificio convento de Miranda.

—Se acuerda obligar al arrendatario de un kiosco á dejar libre el terreno de servicio público que ha ocupado con obras de ampliación de aquel local.

—Son aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por administración

durante la semana última.

—Se acuerda recibir los materiales acopiados por el contratista del suministro de grava, en la forma por él propuesta, y con el descuento correspondiente si las condiciones de la grava no son conforme al contrato.

—Queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto de Ensanche.

Tablas reguladoras

Se da cuenta de un dictamen proponiendo, en vista de la subida de los precios de la carne: Que se lleve á cabo el acuerdo adoptado hace diez meses y se establezcan dos tablas reguladoras; quedando autorizada la Alcaldía en cuanto sea necesario para la organización de la venta en las condiciones establecidas en el acuerdo aludido.

Que, mientras se lleva á cabo la instalación de tablas reguladoras, se permita la introducción para la venta de carnes muertas fuera del distrito municipal, en piezas de peso de 5 kilogramos en adelante, exclusivamente por los fieltos de Cuatro Caminos y del Muelle de las Naos; las cuales serán reconocidas por los veedores en los mismos fieltos; debiendo los introductores abonar allí en el acto los derechos de consumos.

Que durante el mismo tiempo se permita la introducción de carnes en partidas de menos de cinco kilogramos, por todos los fieltos, mediante el pago en ellos de los derechos de consumos, siempre que la que venga sea destinada al consumo particular, y no á la venta.

Que la venta de las carnes introducidas con arreglo á la condición primera se hará en los cajones vacantes y que se habiliten dentro de los mercados públicos.

Que á los expendedores de estas carnes se les cederá gratuitamente el local para la venta, á condición de que vendan la carne seis céntimos más barata en kilogramo, que el precio corriente en la ciudad.

Que estas disposiciones precedentes sean publicadas en el *Boletín Oficial*.

Que se suprima todas las cuadras ó establos de ganados destinados al consumo.

Que se proceda á la clausura de todos los despachos de carnes que no cumplan las condiciones exigidas por las ordenanzas, y que no se concedan otros fuera de los mercados públicos.

Que se encargue á las oficinas llevar un registro de los ganados existentes en la capital.

Que la conducción de carnes del matadero no pueda hacerse en otros carros que los del Ayuntamiento.

El asunto queda para el final de la sesión; pero reseñamos aquí la parte de ella en que fue discutido y resuelto, pa-

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

La Subdirección de la Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida **La Unión y el Fénix Español** ha trasladado su oficina al Muelle, número 15, planta baja.

EN UN PUEBLO AL LADO DEL Astillero, se vende barata, una bonita casa de campo, con otra accesoria habitable y con cuadra; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo. En esta imprenta informarán.

Efemérides

Estando en Salamanca la reina doña Juana, viuda del rey don Enrique II,

de Castilla, falleció el 27 de Mayo de 1381; fue princesa muy religiosa que vistió siempre el hábito de Santa Clara.

Su hijo don Juan I ordenó fuese enterrada en Toledo, en la capilla de los reyes, donde ya reposaban los restos de su esposo.

Correspondencia

Madrid 25 de mayo de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTIGO.

La crisis se planteó oficialmente ayer, y á estas horas no se sabe cuál será la solución que se dé

Muchas dificultades existen para que se logre lo que desea el señor Sagasta, que es que el señor Maura se encargue interinamente de la cartera de Gracia y Justicia y aplazar la crisis hasta la aprobación de los presupuestos.

Esto desea conseguir; porque de lo contrario, los presupuestos no van á poder ser aprobados.

Ripiosidades

Castelar se retira del toreo y Lagartijo deja la oratoria.

(Ya lo dije al revés!... Perdón, lectores; cualquiera se equivoca.)

Quise decir que don Emilio deja la tribuna, y el otro da la moña á cualquier *amateur* que se la pida soltándole la mosca.

Toreros y tribunos aplaudidos desfilan abrumados por la gloria y por los pitos, y prudentemente los pobres se la cortan.

Castelar en criar ingleses gallos

mentos de profundo silencio, dijo:

—Los contrabandistas son los que le han llevado. Pero ¿estaba muerto? ¿estaba vivo?...

—¿Vivo?—exclamé,—pero si yo le he visto...

—Ha podido V. engañarse ¡Oh déjeme V. un resquicio de esperanza!...

Luego, después de un nuevo silencio, añadió meditando:

—Se podrá dejar creer que se ha marchado por donde vino; de improvisó.

Reconoció entonces, no sin cierta conmoción interior, que los pensamientos de Milord, como los míos, se concentraban casi únicamente en esto: evitar un escándalo, salvar la reputación de la familia.

En medio del naufragio en que se hundía lo que él más había amado, de aquella tormenta que descargaba sobre su hogar, de tal desastre irremediable y sin precedente, la abstracción que le preocupaba era ésta: «el honor de Durrisdeer». ¡Tan poderosas son sobre los hombres las influencias de la tradición y del orgullo!

Bajamos al salón. Mr. Enrique, sentado, hundida entre las manos la cabeza, permanecía inmóvil como una estatua. Su esposa, de pie al lado suyo, le contemplaba en silencio; no había conseguido sacarle de su estupor. Milord, cuyo semblante expresaba ya más firmeza que emoción, y para ser más exacto, casi frialdad, se adelantó hacia él y le tendió ambas manos.

—¡Hijo mío!...—prorrumpió con voz grave y dulce, pero sin calor.

Mi amo entonces, dejando escapar un grito ahogado, se levantó y echó los brazos al cuello de su padre, llorando y sollozando.

—¡Oh padre mío!...—exclamó—¡bien sabe V. que

—¡Pluguiese á Dios que hubiera soñado!...—exclamé.

De repente vio la espada y la cogió; pero al distinguir que estaba manchada de sangre, volvió á dejarla caer; sin embargo, armándose de valor, la cogió de nuevo.

—Hay que llevarla para limpiarla—murmuró. Luego, mirando á todos lados.

—¡No puede estar muerto!... es imposible...

—¡Le digo á V. que su corazón ya no latía! afirmé yo.

Y con entonación dura, repetí: —¿Qué hace V. aquí?... ¡Su sitio está al lado de su esposa!

—¡Es inútil!...—contestó con ademán de inexplicable desaliento.—Se niega á hablarme.

—¡Se niega á hablar á V.! ¿él?...—insistí yo.— ¡Oh! ¡sin duda no lo ha intentado V.!

—No le faltan á V. motivos para dudar de mí—dijo con cierta dignidad mezclada de dulzura, que me dejó súbitamente contrito.

—Dios me es testigo, señora—repliqué—de que no soy tan duro de corazón como parezco. Pero en tales momentos ¿quién sabría dorar el lenguaje?... Soy el amigo de todos los que no son hostiles á Mr. Enrique Durie.

—En ese caso, es V. bien cruel al dudar de su mujer—dijo mi interlocutora.

Había alzado hacia mí su pálida y angustiada faz; tenía en la mano la ensangrentada espada—¡extraño ornamento en una mujer!—y sentí gran lástima de ella.

—¡Váyase V. al lado de Mr. Enrique—la dije con tierno afecto;—yo voy en busca de Milord.

El anciano acababa de vestirse. Escuchó todo con una calma que me sorprendió, y tras unos mo-

pió lord Durrisdeer con una agitación que fue para mí una prueba de que no había sido enteramente ciego para lo que en su derredor pasaba.

—No me propongo arrojar sobre ella ninguna mancha, Milord; no se trata de eso. Las palabras que acabo de repetir han sido dirigidas en mi presencia á Mr. Enrique, y si á V. no le parecen suficientes, hé aquí otras que seguirán de cerca: «Tu mujer, que está enamorada de mí...»

—¿Han reñido?...—gimió el anciano golpeándose la frente.

Yo hice un signo afirmativo.

—Mi puesto está al lado de ellos—exclamó.

—¡No, no!...—repliqué deteniéndole con ambos brazos.

—¿Pero no comprende V. la situación?... me increpó al mismo tiempo que procuraba desasirse de mí.

—Y V., Milord, ¿no habrá modo de hacerle comprender?...—objeté yo embargado por el dolor.

Detúvose: sus ojos, dilatados por un terror espantoso, se fijaron imperiosamente en los míos, interrogadores de la verdad.

—¡Oh!... Milord!...—prorrumpí cayendo de rodillas al lado de su cama.—¿Pero no acaba V. de comprenderlo?... ¡Piense V. en ese pobre pecador, cuyo padre sois, en el hijo de vuestra esposa, en ese infortunado á quien ninguno de nosotros hemos sabido sostener en su tribulación!... ¡Piense V. en él, porque es bien digno de lástima!... ¡Las puertas del dolor están abiertas... las puertas de Cristo... las puertas de Dios! Piense V. en él, como él ha pensado en V.: «¿Quién advertirá á ese infeliz anciano?»

—Deje V. que me levante—exclamó rechazándome con fuerza de que no le hubiese creído capaz.

seguir el orden lógico, ya que no el cronológico.

La primera parte, relativa al establecimiento de las tablas reguladoras, fue aprobada después de largo debate.

Empezó el señor Horga por preguntar lo que se hubiera hecho por virtud del acuerdo anterior, que encomendó el asunto a una comisión; y el señor Trallero da sobre esto algunas explicaciones.

El señor Lanza recuerda que en aquella ocasión votó en contra diciéndose que las tablas no serían establecidas aunque tal se acordase; y ahora dice que tampoco lo será; y que se debía haber empezado por averiguar el precio real de la carne, á fin de saber si era excesivo el que habían fijado los tableros.

El señor Ceballos cita los precios de las reses mayores para demostrar que en una que cuesta 1.040 reales se gana 80 reales líquidos, poniendo el precio de la carne 20 céntimos más barato que el que han puesto los tableros.

El señor Horga hace atinadas consideraciones acerca del objeto de las tablas reguladoras, y pide que no desaparezcan, por lo menos una de ellas, después que se haya restablecido el nivel racional en el precio de la carne; pues solo así podrá ser mantenido en lo sucesivo.

Pide también que una comisión especial se encargue del establecimiento y organización de las tablas reguladoras.

Y es aprobado el establecimiento de las tablas reguladoras, y encomendado á la Alcaldía con la comisión especial propuesta por el señor Horga y cuyos individuos designará el Alcalde.

Puesto á discusión el segundo punto del dictamen, relativo á la introducción de carnes muertas en cantidad mayor de 5 kilogramos, el señor Lanza pide que, además de los derechos de consumos, se cobre á los introductores la equivalencia al derecho de gancho, que se cobra en el matadero.

El señor Carre lo combate fundado en razones legales y de conveniencia; podrá parecer que se perjudica algo el Ayuntamiento; pero es en beneficio de sus representados; y además, no se debe cobrar un derecho del matadero municipal sobre artículos que no le han utilizado.

El señor Horga, que hace también algunas observaciones en el sentido indicado por el señor Lanza, se conforma, puesto que se trata de rebajar la carne, y de introducciones autorizadas solo provisionalmente.

El señor Molino propone que se cobre esa equivalencia al derecho de gancho por derechos de reconocimiento del veedor á la entrada de la carne por los fieltos designados; porque, si no se paga ese reconocimiento, el abastecedor será introductor de carnes muertas y las venderá seis céntimos más barato que el precio corriente; con lo que serán inútiles las tablas reguladoras.

Le contesta el señor Carre. La comisión sostiene lo propuesto, y es aprobado.

La parte 3.ª del dictamen, relativa á introducción de carnes muertas en cantidad de menos de cinco kilogramos suscita discusión porque no se sujeta á reconocimiento, y porque el señor Lan-

za cree que son muchos kilogramos.

El señor Molino cree que en partidas de cinco kilogramos entrarán reses.

El señor Trallero sostiene que lo propuesto redundaría en beneficio de los consumidores menos acomodados, que traerán carne para varios días.

Es aprobada la parte del dictamen que se discutía.

Las 4.ª y 5.ª, relativas á la venta de las carnes de reses muertas fuera del distrito, exclusivamente en los cajones de los mercados, y á que estos locales se concedan gratuitamente á condición de que el precio de la carne sea seis céntimos más barato que el corriente, son aprobadas sin discusión.

En los demás puntos relativos á cuerdas, tablas, transporte de carnes y registro de los ganados existentes, se restituye cumplir lo que corresponde á la Alcaldía por virtud de las ordenanzas y á las oficinas por acuerdos anteriores; y la Alcaldía ofrece extremar el rigor.

Varios concejales presentan una proposición pidiendo que la Alcaldía gestione el cumplimiento de lo acordado sobre autorización á la empresa de abastecimiento de aguas para la traida de las de Lloreda.

El señor Molino pide la declaración de urgencia, pues que se trata de asunto ya informado por la comisión y de un acuerdo á cuya ejecución no se ha llegado por falta de conformidad entre el Ayuntamiento y la empresa en la fórmula á que ha de ajustarse la traida de aguas de Lloreda.

Se acuerda la urgencia.

El señor Molino defiende la proposición, y dice que su fin es restablecer las gestiones para que vengan las aguas de Lloreda.

Es aprobada la proposición.

—Queda sobre la mesa el expediente sobre provisión de la plaza de médico de Peña-Castillo.—El señor Ceballos, sabiendo que el médico interino está ausente, pregunta quién presta el servicio. El señor Alcalde accidental no lo sabe; porque no sabía que el médico hubiera empezado á hacer uso de la licencia que se le concedió; pero el señor Lastra lo dice: prestan el servicio otros dos médicos.

—El señor Molino pide que se encomiende al Alcalde, señor Lavín, ausente en Madrid, que en nombre del Ayuntamiento gestione del ministro de la Gobernación el que vuelva á ser de cargo del Ayuntamiento la sección de higiene. Dice que para devolver este servicio al Ayuntamiento de Bilbao se ha dictado una real orden.

Se acuerda lo propuesto.

—El mismo señor Molino dice que tiene que proponer que se encomiende otra gestión al celoso Alcalde: la de protestar contra el proyecto de ley de presupuestos, que imposibilita la vida municipal, y priva al Ayuntamiento de Santander de 400.000 pesetas mediante la novedad del impuesto sobre los vinos. (Algunos concejales no se enteran bien, por lo visto después.)

El señor Mazarrasa dice que, en todo caso, el Alcalde podría gestionar lo que quisiera el Ayuntamiento; pero no protestar. Por lo demás, le parece que en gestión contra un proyecto ministerial, no sería bastante eficaz el Ayuntamiento.

to de Santander, aislado.

El señor Horga combate lo propuesto por inoportuno, y por peligroso; sobre todo por peligroso; porque es un peligro ir á denunciar al ministro de Hacienda lo que Santander percibe por vinos en relación con lo que paga por el encabezamiento.

El señor Colomer combate también lo propuesto, y dice que, al lado de los perjuicios que prevé el señor Molino, los proyectos de Hacienda importan beneficios á la recaudación municipal, que darán la compensación á los intereses municipales, con beneficio grandísimo de los generales del país.

El señor Molino sostiene el debate con la ventaja que le proporciona la sorpresa de que hizo víctimas á los concejales monárquicos, en su mayor parte; pero éstos se van rehaciendo; el Alcalde puntualiza otra vez que no se trata de protesta ninguna, en cuyo caso no se podría siquiera discutir; el señor Molino dice que, como republicano, no puede admitir una adición que consigne la limitación expresada por el presidente; por fin, la admite á condición de ampliarla en términos de que la gestión propuesta no signifique adhesión ni protesta; y formulada la proposición con todos los necesarios perendengues, se va á votar...

Todavía parece que algún concejal monárquico va á tragar la *tostada*.

Pero la discusión ha hecho brotar la luz (una vez siquiera) y ni el señor Molino ha tratado de ocultar su propósito —que el señor Colomer calificó de rancha de lo del retraimiento.

Y la votación fue de doce contra siete; éstos los señores Molino (don Antonio y don Amós), Barrio, Reguera, Elizalde, Gracia y Fernández.

—El señor Ceballos pregunta por el resultado de los reconocimientos de artículos de consumo; y el señor Mazarrasa dice que el día anterior fueron presentadas las denuncias, por virtud de los reconocimientos del Químico, y que la Alcaldía procederá, como pide el señor Ceballos, con todo rigor, y publicará los nombres de los industriales que resulten adulteradores; pero después de oírlos en el expediente.

—A instancia del señor Ceballos, el señor Mazarrasa ofrece que se girará una visita de inspección á los hornos de pan; y se hará cumplir las ordenanzas.

—El señor Campo recuerda el despacho de una proposición sobre reconocimiento de vinos en los fieltos, presentada hace dos años, y mediante la cual no habría necesidad de reconocimientos parciales ni denuncias. (Bueno sería el reconocimiento en los fieltos; pero no es malo en los establecimientos.)

El mismo señor Campo pide que sea reconocida por los facultativos de obras una pared que parece ruinoso, en la calle de San José, detrás del Teatro.

El señor Mazarrasa consulta si ha de tratarse en sesión ordinaria y pública el expediente relativo á un empleado de consumos.

Después de varios pareceres, se acuerda que el asunto sea tratado en sesión pública.

Luego, el señor Horga pide que quede sobre la mesa, en consideración á la dificultad de enterarse por una *audición*

—que no hubiera.

Quedó el expediente sobre la mesa, para la próxima sesión ordinaria.

—Y también otro—del cual tampoco se dio lectura—sobre denuncias ó quejas de hechos ocurridos en el cementerio de Ciriego.

Y se levanta la sesión, que fue animadísima y larga... más que animada.

Ecoss varios

En busca de un tesoro.—Aniversarios.—Gran regata.—Eche usted botones.

Un periódico sud-africano, el *Diggers News* (*Las Noticias de los Mineros*) refiere que un tal Gleeson, que fue sargento en el ejército británico de las Indias durante la guerra de los cipayos y murió en diciembre último en Pretoria hizo poco antes una grave revelación á su yerno: se acusó de haber dado muerte al rey de Ouda y robádole las joyas de su corona, las cuales enterró después. Tenía dos cómplices, que ya han muerto. La toma de la ciudad de Ouda por los enemigos le impidió desenterrar el tesoro, y acerca del emplazamiento de éste ha dejado los más minuciosos detalles.

El yerno Mr. Hughes se los ha comunicado al Gobierno de las Indias y se dirige allá para vigilar las investigaciones. Las joyas en cuestión eran conocidas por su magnificencia, y entre ellas figuraba un diamante que se consideraba como el jeme del famoso Koh-i-Noor.

Lo curioso es que un novelista inglés, Mr. Conan Doyle, acaba de publicar una novela fundada sobre un episodio idéntico.

El día 24 de este mes se celebró en Balmoral, donde reside la corte, el 74.º aniversario del nacimiento de la reina Victoria, que el 20 de junio próximo cumplirá sus cincuenta y seis años de reinado.

Sólo dos soberanos ingleses han permanecido por más tiempo en el trono: Enrique III que reinó 56 años y unos días, y Jorge III cuyo reinado duró 60 años, si bien en los diez últimos de su vida, por causa de enfermedad mental, tuvo que ceder la regencia á su hijo.

Tampoco han vivido mayor número de años que la reina Victoria más que dos soberanos, Jorge II (77 años) y el mismo Jorge III (82 años).

El 6 del corriente mes dio principio una regata, nada menos que para recorrer la friolera de 15.000 millas (quince mil), desde el puerto de Nueva York al de San Francisco de California.

La han emprendido los buques *Florence* y *Baring-Brothers*, al mando de los respectivos capitanes Ducan y Murphy, y pertenecientes á dos compañías de navegación rivales, las cuales ya rifieron otra regata igual años hace, que ganó la del primero, sacando á su competidor diez días de ventaja sobre los 107 en que cumplió el viaje.

Un verdadero fenómeno de horticultura llama la atención estos días en Thann (Alsacia-Lorena). En el jardín de los baños Pflieg se admira un rosal que

tiene actualmente más de dos mil doscientos botones.

Equis.

Extranjero

ALEMANIA

Secundando la iniciativa del diputado *Echelhauser*, que ha criticado severamente la política del canciller Caprivi y especialmente sus esfuerzos para impedir la reconciliación entre el emperador y el príncipe de Bismarck, la *Gaceta Nacional* dice que el descontento creciente del país sólo con esa reconciliación puede cesar.

INGLATERRA

El último número de la *Fortnightly review* publica un artículo de un oficial de la marina británica en que declara que el acaparamiento del Mediterráneo por Inglaterra constituye un error estratégico, y aconseja á España que cambie las islas Canarias por Gibraltar.

AFRICA ORIENTAL

Noticias recientes y muy autorizadas vuelven á desmentir la noticia de la muerte del célebre explorador Emin Bajá. Lo cierto es que ya está averiguado que no murió asesinado en Ituri como se había dicho.

NICARAGUA

En la última batalla entre las tropas del Gobierno y los sublevados, aquellas fueron derrotadas, perdiendo más de la mitad del contingente entre muertos, heridos, prisioneros y desertores. Las restantes fuerzas gubernamentales quedan muy desmoralizadas.

Sección de noticias

Mares

MAYO 27.—*Pleamares*: 1:35 mañana (coeficiente 64), y 1:56 tarde (coeficiente 66).—*Bajamares*: 7:53 mañana y 8:13 tarde.

Han contraído matrimonio en Gijón la bella señorita doña María Concepción Aramburu y el joven abogado de Santander don Ladislao Obregón, á quien se aludía en una noticia que, anunciando esta boda, publicamos pocos días hace.

Apadrinaron á los novios la madre de ella, doña Elvira Aramburu, y el médico de Alceda, señor Obregón.

Ha llegado á Gijón un nuevo vapor de pesca, procedente de Newcastle, adquirido por una nueva empresa de salazón allí establecida.

Desde mañana, todos los días festivos que haga buen tiempo verificará servicio el antiguo ferrocarril al Sardinero.

Para mayor comodidad de los viajeros, se expenderán billetes de ida y vuelta á pesetas 0,40 Baqueta, y 0,50 Interior.

A las tres de ayer tarde, bajando la cuesta del Hospital un carro tirado por un caballo—conducido por Dario Pérez, sin—duda por no poder el caballo contener el vehículo, descendió á escape, y ya cerca de la esquina de Bece-

Y antes que tuviera tiempo para levantarme, ya estaba él en pie, dura y firme la mirada, pero blanco como la nieve el semblante.

—No perdamos más tiempo en palabras—dijo poniéndose alguna ropa con febriles manos.—¿Dónde ha sido?

—En la alameda grande, cerca del seto—respondí.

—¿Mr. Enrique?... preguntó con breve acento.

—Está en la sala.

Por un instante se contrajeron sus arrugadas facciones.

—¿Y... Mr. Jaime?... repuso con no poco esfuerzo.

—Le dejé tendido en la arena. Cerca hay dos luces—agregué en voz baja.

—¿Luces?... exclamó.

Corriendo á la ventana, la abrió y se inclinó hacia fuera.

—Podrían verlas desde el camino—dijo.

—Pero no pasa nadie á estas horas.

—¿Quién sabe?... Pudiera ser que hubiese en el camino alguien... ¿Chit!... ¡Escuche V.! ¿Qué es eso? Presté atención, y distinguí un ruido de ramas removidas con extremada precaución hacia el lado de la bahía.

—¡Contrabandistas!...—prosiguió Milord. Corra V., Mackellar, y apague las luces. Yo me vestiré entre tanto, y cuando V. vuelva, decidiremos lo que haya que hacer.

Bajé á tientas y salí. Un resplandor se filtraba por entre los árboles al otro lado del seto. En noche tan oscura, debía ser visible á gran distancia. A esta idea, acuséme vivamente de mi imprudencia; pero al llegar al sitio del combate, me quedé stupefacto de sorpresa y de espanto.

Uno de los candelabros estaba derribado, y la luz apagada. El otro ardía aún, alumbrando el helado suelo en un radio bastante extenso. En el centro, una gran mancha de sangre; más allá la espada de Mr. Enrique, cuyo pomo de plata relumbra á los reflejos de la llama.

Cuanto al cadáver, ni vestigios. Pasmado de terror, sentí mi corazón latir con violencia. Dirigi la vista á derecha é izquierda. El endurecido suelo no mostraba ni rastro de pisadas. Presté inmóvil el oído, con toda mi atención concentrada; pero el silencio de la noche me envolvía, como si estuviera solo en la nave de una vasta catedral. Ni un sonido, ni el menor murmullo de la parte del mar. Creo que se hubiera oído la caída de un alfiler.

Apagué la luz: cerráronse sobre mí las tinieblas como la piedra de una tumba. Volví corriendo á la casa. En el dintel de la puerta vi una figura blanca, y reconocí á mistress Durie.

—¿Ha desaparecido!...—le dije en voz baja.

—Desaparecido!...—repetió ella sin comprender.

—¿Cómo?... ¿Quién?...

—El cuerpo del «máster»...

—Desaparecido! ¡Imposible! ¡venga V. conmigo! ¡Corramos!

—Perc no hay luz. Entre V. en casa, vuélvase al lado de su marido, señora.

—¡Oh! yo... quiero ver... ¡He estado esperando tanto tiempo!...—exclamó como extraviada.

Volvímos juntos al sitio fatal.

—¡La sangre!... ¡Por amor de Dios, tenga V. cuidado, mistress Durie!...

Retrocedió horrorizada, diciendo: —No veo nada... ¿Está V. seguro que no ha soñado?

yo le quería!... ¡V. sabe que hubiera dado por él la vida!... Dígame V. que me perdona... ¡Rugia el infierno en mi corazón!... ¡Oh padre!... ¡Cuándo se me representa el tiempo de nuestra infancia...! ¡Bondadoso Dios! ¿qué he hecho? ¿qué he hecho yo?...

Y continuaba sollozando, diciendo frases incoherentes, cubriendo de lágrimas al anciano, cogándose de su cuello como un niño.

Al fin distinguió, creo que por primera vez, á su mujer, que lloraba silenciosamente junto á él, y se dejó caer de rodillas á sus pies.

—¡Oh, amada mía!—siguió sollozando,—perdóname tú también!... ¡Te he amado tanto... y sin embargo, he labrado la desdicha de tu vida!... Pero tú me conoces... dílo... ¡Tú sabes que Enrique Durie no era malo!... ¡Siempre, siempre he anñado tu felicidad!... ¡Alison! ¡hemos jugado juntos de pequeños...! ¿Lo olvidarás? ¡Alison! ¡Alison! ¡Ten compasión!... ¡procura perdonarme!...

—Ahora podemos dejarle con su mujer. Venga usted, Mackellar—me dijo con dulzura el noble lord.

Se dirigió hacia la puerta de entrada, y yo le seguí. Comenzaba á apuntar el alba; á la calma de la noche había sucedido un viento frío. Pronto llegamos al lugar del encuentro.

Sin deponer su actitud estoica, Milord examinó atentamente y con interrogadora mirada el suelo pisoteado, las manchas de sangre, todo cuanto podía servir de indicio para revelar las circunstancias del combate. Hasta la playa seguimos huellas de pasos: en el trayecto se veía un arbusto tronchado, y, finalmente, cerca del sitio donde los contrabandistas amarraban los botes, distinguimos un charco de sangre.

do, desprendióse una rueda; el carro cayó de aquel lado, y el caballo se cayó también, arrojando a una muchacha de 14 años, la cual resultó con varias erosiones en una rodilla y en un brazo, y lastimando también ligeramente a otra joven.

La primera, presa de un síncope fue recogida en el acto en la botica del señor Salgado, inmediata al lugar del suceso; desde allí la llevaron en una camilla a la casa de socorro y la asistió el médico señor Estraña. Su estado parecía grave, pues le habían sobrevenido vómitos de sangre; pero no eran éstos, según manifestó ella misma, consecuencia del desgraciado accidente, sino que los tenía ya hace tiempo.

La otra muchacha no sufrió más que algunas contusiones que no hacían necesarios los auxilios del médico.

La pobre joven, repuesta del susto, que fue más importante que las lesiones, se retiró a su casa.

Dentro del carro iba un individuo, el cual no se lastimó, ni siquiera se tiró del carro hasta que éste se detenía en la esquina de la calle de Atarazanas.

A las once de la mañana de ayer fueron conducidas a la prevención dos mujeres que reñían en la calle de Colón, y a las cuales no podía reducir al orden el guardia que acudió en vista del escándalo que se producía.

Ayer mañana, encontrándose un hombre calentando brea en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Solares, se le inflamó la brea y le saltó a la cara y a las manos, que ardían impregnadas del betún. El hombre, en aquel trance, e tiró al agua, y gracias a eso no fueron tan graves las quemaduras.

Fue curado en la Casa de socorro.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía dos muchachos, Francisco Ruiz y Antonio Oporto, que la tarde anterior asaltaron una huerta de la calle de Santa Lucía.

El Nervión, de Bilbao, da cuenta de las desgracias ocurridas antes de ayer por la mañana en aquella villa, por consecuencia del hundimiento de un andén, depósito de duelas, detrás de la estación del Norte, y que tiene un antepecho construido sobre las aguas de un estanque.

A cosa de las siete de la mañana hallábase formando grandes pilas de duelas, sobre el tablado, siete hombres y otras tantas mujeres, algunos en el punto donde radicaba el centro de gravedad del andén, y otros a los extremos.

Se acercaba la hora de almorzar de los trabajadores, cuando de pronto crujió el armazón de madera y se derrumbó con estrépito el andén, arrastrando consigo a cuantas personas en él se hallaban, las cuales desaparecieron bajo el agua sepultadas por aquella enorme pila de maderos y piedras desprendidas al desgajarse los travesaños.

Los que se salvaron de la catástrofe, corrían desprovistos dando voces de auxilio; socorrieron vecinos, guardias, oficiales y soldados de Garelano, los trabajadores de la Estación, los bomberos y la guardia civil.

En los primeros momentos era grande la confusión; pero no se tardó en organizar el salvamento.

El primer trabajador que extrajeron fue Emeitero Jáuregui Acosta.

Su aparición fue saludada con aplausos para sus salvadores y frases de consuelo para el infeliz, que tiene una pierna fracturada.

Las personas que trabajaban debajo del pedazo de andén no derruido, tropezaron a poco con el cuerpo de una mujer rígido, que presentaba todos los signos de ser ya cadáver.

Extraída que fue, el juez, después de enterarse que la infeliz se había ahogado, ordenó su traslación al cementerio.

De las primeras diligencias instruidas sobre el terreno, se supo que el marido de la muerta era un trabajador a quien llaman el Riojano.

Se le avisó inmediatamente y manifestó que su esposa se llamaba Concepción González, era natural de Valmaseda, de 24 años de edad y se la conocía con el sobrenombre de «La Chata».

Faltaban cinco personas y todos creían que habían corrido la suerte de aquella desgraciada.

Afortunadamente no fue así, pues como el retiro de las duelas se había hecho casi por completo, fueron extrayéndose, aunque maltrechos, los trabajadores cuya ausencia tanto impresionó.

Seis fueron los heridos de la catástrofe.

Emeterio Jáuregui Acosta, natural de Villarreal, (Guipúzcoa), casado de 43 años, ajustador. Tiene fracturada la pierna derecha, además de una herida contusa con colgajos en la unión de la parietal, y erosiones en los dedos índice y anular de las manos izquierda y derecha respectivamente: su estado de pronóstico reservado.

José Olavarría, natural de Berriatúa, Vizcaya, casado, jornalero, de 62 años. Presenta la fractura del tercio inferior del fémur izquierdo: su estado de pronóstico reservado.

Francisco Mugarra, capataz de los trabajos que se estaban realizando, natural de Zarátamo (Alava), viudo, de 48 años. Resultó con contusiones de pronóstico reservado en el pie derecho y toda la espalda.

Segunda Fernández, natural de Bilbao, soltera, de 25 años. Recibió contusiones en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Lesmes Arroyo, natural de Cobarrubias (Burgos), casado, de 46 años. Contusiones en la espalda.

Eusebio Leundia, natural de Haro (Logroño), de 27 años, soltero. Recibió sólo contusiones leves, dirigiéndose a su casa, donde le curaron.

A las nueve de la mañana había terminado la extracción de los heridos, y para saber los trabajadores que cayeron al agua, y calmar la ansiedad en el público, por si aún quedaría alguno sepultado, el capataz dio la nota exacta de todos, que coincidía perfectamente con la recogida por la autoridad judicial é indicaba que no quedaba ya nadie por salvar.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de Palencia, don Jesús Quevedo y Ríos, por real orden de 18 del actual, que lo era electo de la propia Administración de la provincia de Málaga.

Han sido nombrados representantes del arrendatario de cédulas personales en el partido de Cabuérniga don Enrique Pérez Palacio y don José María Martín.

La guardia civil de Los Corrales tuvo conocimiento de que dos mujeres desconocidas se hallaban en el pueblo, en la mañana del día 24, ofreciendo en venta alhajas que, según manifestaciones de aquéllas, procedían de un robo verificado en una platería de Bilbao; y, como era natural, los guardias se pusieron en persecución de tales mujeres, que ya habían salido de Los Corrales, y las dieron alcance en el inmediato pueblo de Somahoz, encontrándolas y deteniéndolas con otros dos individuos que las acompañaban.

Todos los detenidos son vendedores ambulantes de profesión, y sus nombres, según los manifestaron, María Agustina Ruiperer, Juana Pérez Fernández, José Cebrían Aguirre y Juan Miguel Avellán Nieto; naturales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Ciudad Real, respectivamente.

Se les ocupó en el acto 29 relojes de bolsillo; 150 sortijas, 6 pulseras, 6 leontinas, 4 alfileres de corbata, 5 pares de pendientes y un aderezo, todo ello, al parecer, de oro, 600 pesetas en billetes del Banco y en plata; 5 facturas y algunos otros papeles de comercio, tres cédulas personales y algunos efectos de uso particular de los detenidos.

Estos manifestaron haber comprado las alhajas en Bilbao, sin justificar procedencia legítima de ellas; y del dinero dicen que es también producto de la venta de alhajas.

Por las trazas, es lo probable que la guardia civil de Los Corrales haya hecho una buena pesca.

La función dada en el teatro la noche del 21, en beneficio de los Amigos de los Pobres produjo, líquido, 749'65 pesetas, deducidos los gastos según comprobantes que obran en poder de la benéfica Sociedad.

Los gastos fueron: 905'65 pesetas de gastos generales de la función y 156 pesetas por obsequios destinados a los que cooperaron a ella.

En el Ayuntamiento de Cabuérniga se subastarán los consumos el día 7 de junio, bajo el tipo de 9.201 pesetas, con el 3 por 100 de cobranza y recargo municipal.

El día 5, en San Miguel de Aguayo.

El día 8, en Penagos.

Del día 1.º del mes próximo al 4 de agosto, se verificará en la Comisión provincial el pago del segundo semestre a las amas externas de expósitos. El Boletín Oficial publicará el señalamiento de días por Ayuntamientos.

El Juzgado del Centro, de Madrid, cita a Isidoro Ruiz Villegas, de esta provincia, para el otorgamiento de permiso a una hija suya para contraer matrimonio.

La Comandancia de Marina anuncia que el 1.º de junio empieza el tiempo de veda de las artes no permitidas para la pesca.

A las doce de anoche, en las casas de Regato, tuvieron una acalorada disputa el matrimonio Francisco González y Genoveva Calderón, resultando el marido con una herida leve en la región parietal izquierda, que su esposa le había producido con una bota. Fue curado en la Casa de socorro, retirándose después a la suya; pero no bien había entrado en ella se reprodujo la reyerta, lamentándose la mujer de que él había cogido el hacha para matarla; y tuvo el sereno que acudir allí nuevamente y conducir a la prevención al marido para evitar otra gresca.

Ayer tarde entró el vapor correo Ciudad de Santander, de la Habana, conduciendo la correspondencia y gran número de pasajeros.

Correo local

Café Cantabro.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

Café del Ancora.—Para hoy gran concierto por los señores Vals y Enguita.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 25.—Precio del oro en el día de ayer, 318.

Londres 25.—Un despacho recibido de Belfast (Irlanda) dice que anoche se verificó en dicha localidad un importante meeting al que asistieron más de 5.000 orangistas.

En la citada reunión el jefe de los conservadores, señor Marqués de Salisbury, pronunció un enérgico discurso en contra del proyecto de autonomía presentado por el Gobierno.

Recomendó a todos los circunstantes una firme resistencia contra dicho proyecto, pero siempre dentro de los términos legales, reñazando por completo el acudir a medios violentos.

París 25.—Se asegura que el Gobierno ha resuelto que el general Dodds no vuelva a Dahomey.

El general por su parte parece dispuesto a permanecer alejado de París durante mucho tiempo.

Washington 25.—Los infantes doña Eulalia y don Antonio invitaron ayer a su mesa al ministro plenipotenciario de España, señor Muruaga, y a los demás individuos que pertenecen a la Legación.

Después recibieron a todo el cuerpo diplomático, que fue a ofrecer sus respetos a los egregios viajeros.

Terminada dicha recepción honraron éstos con su presencia el baile que se daba en la embajada inglesa, conforme anunció un despacho anterior, con motivo del cumpleaños de la reina Victoria. A dicha fiesta asistieron las personas más distinguidas de la sociedad de Washington, los ministros, autoridades y todo el cuerpo diplomático. La fiesta se ha prolongado hasta la madrugada de hoy.

París 25.—El mercado de vinos va tomando algún movimiento, debido a las satisfactorias noticias que se reciben del estado de los viñedos.

En el Mediodía el aspecto que estos últimos presentan no puede ser más lisonjero, prometiendo una excelente cosecha, tanto en cantidad como en calidad.

Esta influencia se ha dejado sentir, como era natural, en los precios, que tienden a la baja. En algunos puntos ha llegado a 20 francos por hectólitro.

En París se han pagado en el día de ayer de 130 a 185 francos barrica de 225 litros. También ha habido algunas ventas de 120 a 125 francos, pero en clases inferiores.

En el Bordelais las clases corrientes se cotizan de 380 a 425 francos barrica, y las superiores de 425 a 475, cosecha del 91.

En el Mediodía los vinos débiles son muy solicitados a 10 y 12 francos, pagándose a 13 y 14 los de 9 y 10 grados.

Los vinos de España sostienen los precios de la anterior semana. Se han hecho varias operaciones de «Alicante», pagándose éste de 20 a 23 francos por hectólitro.

París 25.—En los centros oficiales se da hoy la siguiente noticia sobre el estado sanitario de Cete: «El sábado, domingo y lunes últimos hubo cinco casos sospechosos coleriformes, pero no epidémicos. El martes no hubo caso alguno. El vapor mercante español «Villarreal» salió ayer tarde de Cete para España con patente limpia.»

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Nuevo partido

Madrid 26—10 n.

Mr. Constans está organizando un nuevo partido francés con elementos de los monárquicos que aceptan la República, oponiéndose a la reelección de Carnot para la presidencia.

Nafragio

Madrid 26—10 n.

Circulan noticias de que el crucero ruso «Vitiad» ha naufragado en la costa de Corea.

INTERIOR

Rumores desmentidos

Madrid 26—10'45 n.

Han sido desmentidos los rumores circulados desde Portugal respecto a alteración del orden público en Badajoz.

El Gobierno niega que sea cierto. Se han comentado mucho estas noticias.

Los infantes

Madrid 26—10'45 n.

Se ha hecho entusiasta recibimiento a los infantes en Nueva York, donde fueron escoltados por fuerzas de caballería.

El Alcalde les dio la bienvenida, con vivas a España.

Emisión

Madrid 26—10'45 n.

En la Bolsa se afirma que se hará una emisión de pagarés por 385 millones, amortizables, con 5 por 100 de interés vencedores al año; destinándose 165 millones al pago de anticipos del Banco en saldo con el Tesoro; 90 al pago a la Tabacalera, 50 a pagos en el extranjero y 63 a particulares.

La Corte — Presupuestos

Madrid 26—11 n.

La Corte pasará parte del mes de julio en la Granja.

—La comisión de Presupuestos ha aprobado los de Marina.

Las reformas.—La crisis

Madrid 26—11 n.

En una reunión celebrada por los diputados ministeriales se ha acordado declarar cuestión de gabinete las reformas de Guerra y de Gracia y Justicia, y dar la batalla a los conservadores.

—Ha quedado conjurada la crisis, desistiendo Montero Ríos y López Domínguez de sus dimisiones.

Los conservadores

Madrid 26—11 n.

Los conservadores amenazan con el obstructionismo si se presenta un voto de confianza al Gobierno con motivo de las reformas.

La mayor parte de la prensa censura la conducta de los conservadores, colocados en una posición de violencia que hace el juego de los republicanos.

Congreso

Madrid 26—11 n.

En el Congreso López Domínguez declara que el asunto de capitalidades de los distritos militares resolverá la junta consultiva; probando así el su deseo de transigir en lo que no afecta al fondo de las reformas.

Cos Gayón hace un violento discurso considerando ilegales las reformas de Gracia y Justicia y de Guerra.

Contéstale Montero Ríos refutando enérgicamente los cargos, y acusando al señor Cos Gayón de haber cometido ilegalidades desde el ministerio.—La mayoría aplaude con entusiasmo.

Interviene Gamazo en el debate en defensa de los proyectos y de la gestión económica del Gobierno. Excita a la mayoría a que cumpla sus deberes.

Mañana hablarán Cánovas y Villarreal, y se duda que termine la discusión del Mensaje.

Fiori ha desistido de pronunciar el discurso de oposición que se anunciaba.

Fuego a bordo.—15.000 carneros

Madrid 26—11 n.

El vapor inglés «Highland Say» ha entrado en Las Palmas con fuego a bordo. Pudo ser dominado. Fueron tirados al mar 15.000 carneros que conducía, muertos y en estado de putrefacción.

Dimisión

Madrid 26—12 n.

Háblase de que dimite el Alcalde, señor Angulo.

Ultima hora

Madrid 27—2'25 m.

Se ha confirmado la supresión de la Academia de Administración naval.

El lunes se firmará el nombramiento del señor Florez para jefe del Arsenal de Cartagena.

A última hora se insiste en negar que hubiera alteración del orden en Badajoz.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 25, Día 26. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, etc.

BOLSÍN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 25, Día 26. Includes 4 por 100 interior.

EN EL SARDINERO

Se arrienda una casa grande y cómoda, cerca de la playa, iglesia, paseos y tranvías.

Tiene fuente y jardín y se facilitarán buenos muebles y cochera si se desean. Darán razón en la Alameda de la Cañía (Sardineru), ó en la Plaza de la Esperanza, número 1 (Santander).

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESPARTERO, 7

Quedan abiertos al público

SASTRERIA

ORTIZ Y TEJADA

3, ATARAZANAS, 3

Los dueños de esta sastrería tienen el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general un variado y completo surtido de lanillas para la presente estación de las más altas novedades del Reino y Extranjeras sin competencia en precios y gusto.

Para la confección de los trajes cuenta con un maestro de «corto» superior, pudiendo garantizar a cuantos visiten dicha sastrería gusto y elegancia en el corte.

Lanillas última novedad desde 3 pesetas en adelante. CAMISERÍA, CORBATERÍA, GÉNEROS DE PUNTO 3, Atarazanas, 3, Santander. Trajes de lanilla a la medida desde 80 ptas. ¡Especialidad en prendas de talle!

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonarés de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar. Dirigirse a don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

Se venden guarniciones para cuatro caballos. Hotel Continental informarán.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPANÍA INGLESA

ROYAL

Capital y fondos de reserva: 200 millones de pesetas. Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventiosas. Agente en Santander: C. SAINT MARTIN, Muelle, núm. 34.—Teléfono 242.

QUEVO MOTOR A GAS sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda, letra C. San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

A LOS CONTRATISTAS

Ferrocarril de Zalla á Solares

El día 3 de Junio próximo, y doce de la mañana, se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la primera sección de este ferrocarril, que comprende desde la estación de Aranguren hasta la de Enframbasaguas ó sea una longitud de 27 kilómetros.

Las condiciones de este concurso, así como los precios, planos y demás documentos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Gran-vía, 34, principal, desde el sábado 20 del corriente, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde.

La compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarla todas.

Bilbao 15 Mayo 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarri.

Salustiana de la Torre

MODISTA MADRILEÑA

Se ha trasladado a la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º

Perfección, elegancia y economía. Hago vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas. Para niñas, desde 3'50.

San Francisco, 8, 1.º—Santander

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... » 4.039.980

Total..... » 16.039.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse a los Subdirectores señores Hoyo y Compañía.—Muelle, 15, Santander.

En el Sardinero

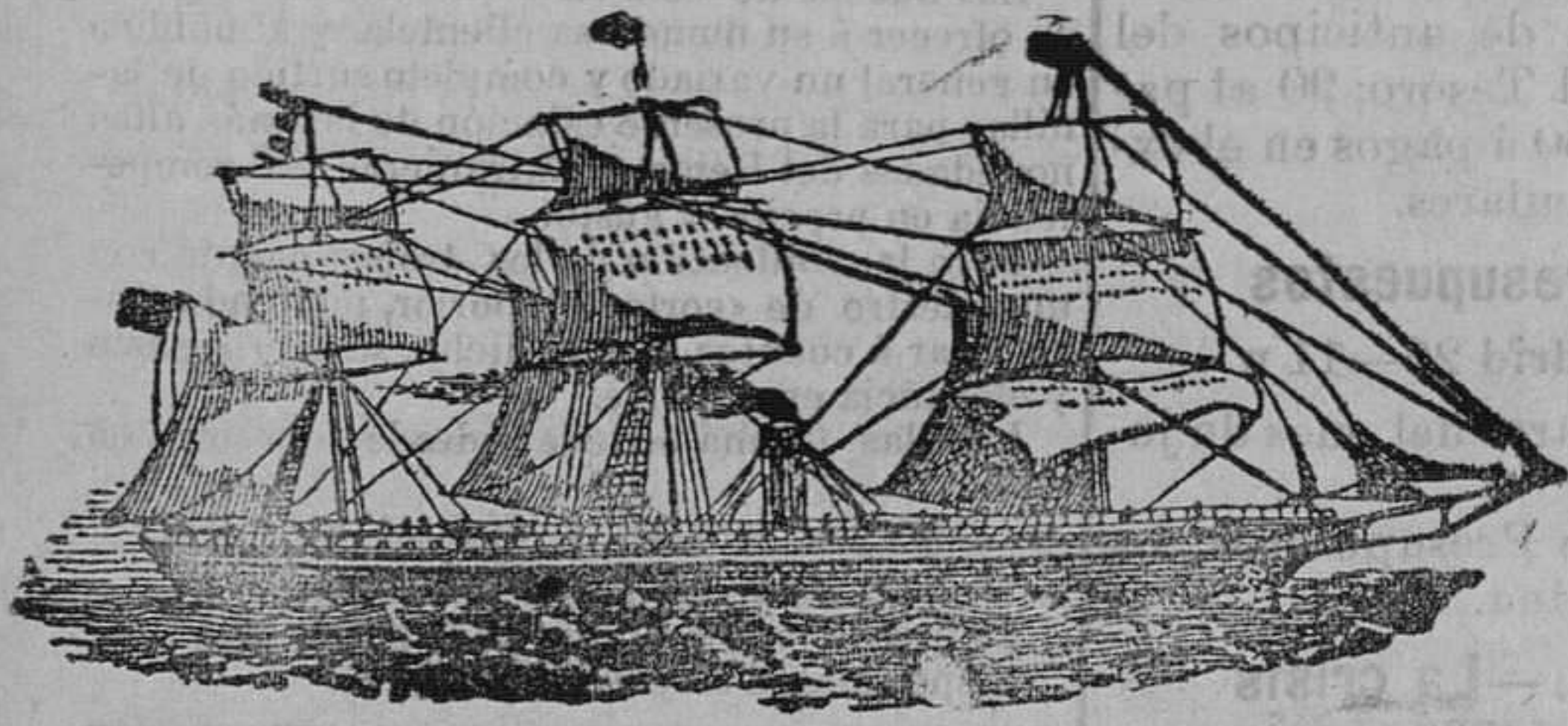
se arrienda un piso independiente del «Hotel del Norte» propio para una ó dos familias.

En el mismo hotel informará su dueña doña Joaquina F. de Lavín, ó en Santander don José de Lavín, Puente, número 1, comercio.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado **Saint Germain**

Capitán KERSABIEC

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cábello y Savanilla, Saldrá de Santander el

Saint Laurent

27 de mayo el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor

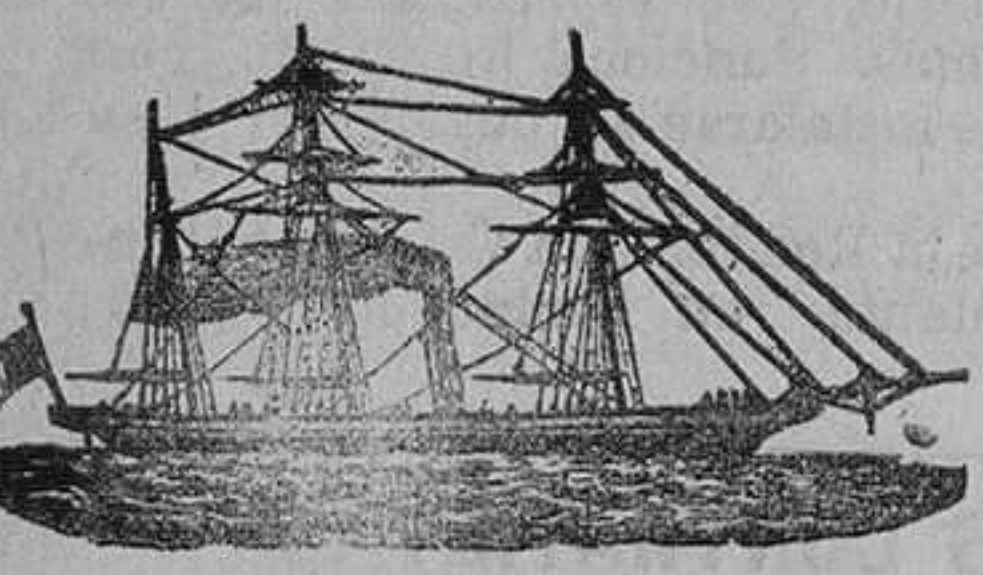
Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

Canadá

Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos

ENTRE

Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO de 4.700 tns.	GADITANO de 5.145 tns.
CATALAN de 2.574 »	SANTANDERINO de 5.400 »
AVARRO de 5.770 »	PALENTINO de 4.900 »
GALLEGO de 4.630 »	MADRILEÑO de 5.630 »
MURCIANO de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, Sagua Grande, Nuevitas y Caibarien saldrá el 26 de mayo el vapor

Madriño

su capitán don S. Tellería. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el

Santanderino

que saldrá el 7 de junio. NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidroclisis, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. (Cuidado con las falsificaciones!)

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, Aceite Neubert remedio externo) 4 pts. Estómago. Estomacal Maitre; corrige las malas digestiones, hacen desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pts. Para la dentición: «Dentición Saint-Marie» 3 pts. Sifilis: Antisifilítico Cooper, 4 pts. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) Antireumático Reysser para el crónico 4 pts.) Herpes, Antiherpético Glover, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.

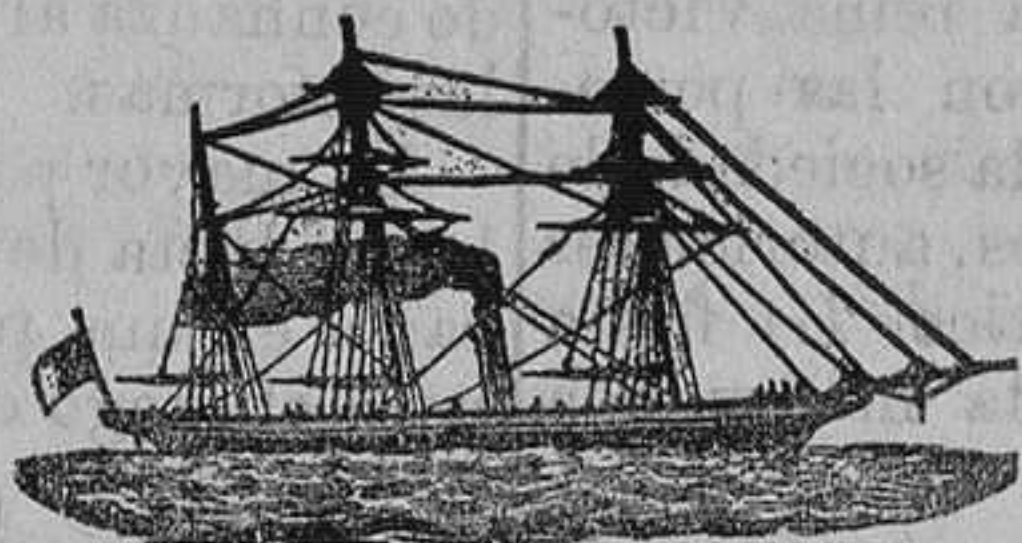
PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido vital (5 pts.), Gotas viriles (6 pts.), Glóbulos vitales (25 pts.) y las Perlas del Serrallo (40 pts.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estomacales curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá 72 (duplicado, Madrid.—Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia de 4.500 tns.	Leonora de 4.500 tns.	Enrique de 4.500 tns.
Gracia de 5.000 »	Carolina de 4.500 »	Guido de 5.500 »
Francisca de 4.500 »	Pedro de 5.500 »	Hugo de 4.500 »
Serra de 3.500 »	Ernesto de 5.000 »	Federico de 3.500 »

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Hugo**, el 7 de junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Ernesto**, el 14 de id.
Habana, Matanzas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora**, el 21 de id.
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

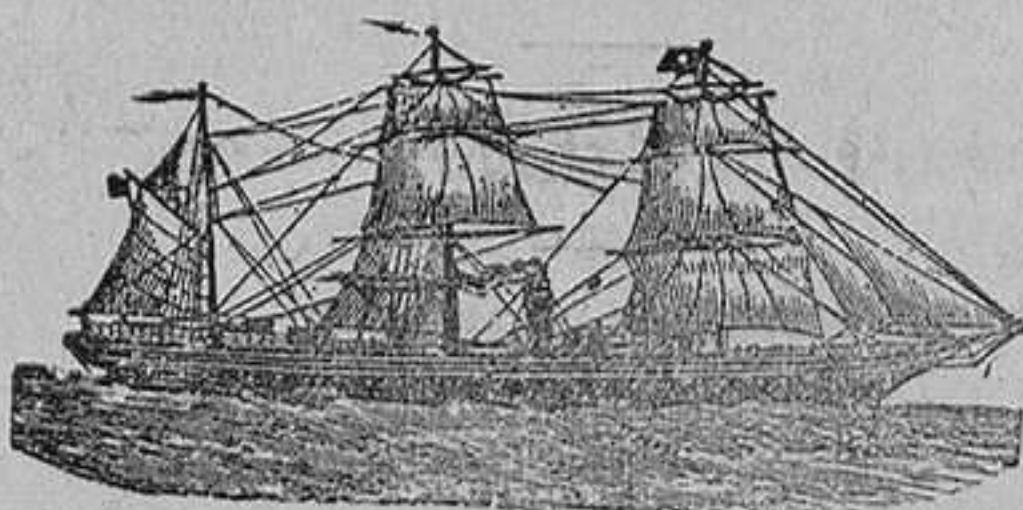
entre Santander y la isla de Puerto Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 19 de junio saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando i ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA. Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA. Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMAÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

“El Atlántico”

PERIÓDICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Ptas.

Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.
Comunicados, a precios convencionales.
Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR PREPARADO POR B. PIERRE PERFUMISTA



Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos.

No es un tinte, sino que conserva y fortifica los cabellos. Es el mejor remedio para destruir la caspa. Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre ELIXIR REGENERADOR no es uno de tantos procedimientos que e deben la vida al charlatanismo, al lujo de carteles.

Precio: 3 pesetas, frasco.

De venta en Santander: LUIS E. GOULARD, Blanca, 11. Hallase de venta; calle Santa María, 2, peluquería, Villafranca del Paradés.—Carretera de Manresa, 36 y 77, peluquería. Sabadell.—Molino, Carmen, 2, Madrid. Depósito principal: Perfumería de don P. Baltasar, calle de Santa Ana, núm. 21 (entre la Rambla y plaza de Santa Ana), Barcelona.

ENTERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el bicarbonato de sosa.

QUIMICAMENTE PURO

que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.

CAJA, 2 y 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia del Dr. Ontañón, Hernán Cortés, 2.

Gran Bazar Aragonés

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinitad de objetos difíciles de enumerar; todo baratísimo.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER